

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2013, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

Notas al Estado de Situación Financiera del Poder Ejecutivo Federal

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo maneja principalmente en la Tesorería de la Federación, en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en menor medida, aquellos que están en poder de las dependencias. Cabe señalar que no se cuentan al 31 de diciembre de 2013 con fondos con afectación específica. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2013
Bancos/Tesorería	310,120,774,681
Bancos/Dependencias y Otros	4,311,507,068
Otros Efectivos y Equivalentes	22,466,431,849
Suma	336,898,713,598

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo (se incluye operaciones de regulación monetaria), a continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2013
Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	34,432,567,988
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	64,622,905,857
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	55,207,161,421
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,182,250,308,995
Suma	4,336,512,944,261

- Inventarios y Almacenes**

El primero se conforma por aquellos bienes que se adquieren como materia prima para llevar a cabo elaboraciones y el segundo por materiales y suministros que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que indican que la base fundamental de la valuación debe ser el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, a continuación se relacionan las cuentas que integran los rubros de inventarios y almacenes:

(Pesos)

Concepto	2013
Inventario de Mercancías Terminadas	3,202,531,139
Inventario de Mercancías Semielaboradas	1,205,252,074
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	548,794,330
Bienes en Tránsito	2,380,400,125
Suma de Inventarios	7,336,977,668
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,633,482,182

- Inversiones Financieras**

El Gobierno Federal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales. También canaliza recursos monetarios para incrementar o crear fideicomisos públicos paraestatales, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias. La información sobre Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se basa en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos, así como por la información proporcionada por los ramos, a continuación se relacionan las cuentas que integra el rubro de inversiones financieras:

PODER EJECUTIVO

(Pesos)

Concepto	2013
Participaciones y Aportaciones de Capital	1,024,946,755,367
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	160,698,810,969
Suma	1,185,645,566,336

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno por cada una de los Ramos que integran el Poder Ejecutivo, incluyendo en su caso, los órganos administrativos desconcentrados y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles. Se presenta la integración de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2013:

(Pesos)

Concepto	2013
Terrenos	6,969,168,061
Viviendas	3,121,497,055
Edificios no Habitacionales	131,023,259,349
Infraestructura	257,798,454,375
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	91,479,281,479
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	115,038,536,208
Otros Bienes Inmuebles	4,521,132,424
Suma	609,951,328,951

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2013:

(Pesos)

Concepto	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	18,097,217,758
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,482,483,966
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,956,182,093
Vehículos y Equipo de Transporte	47,425,834,607
Equipo de Defensa y Seguridad	15,062,935,314
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	55,743,795,809

Concepto	2013
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,155,977,482
Activos Biológicos	174,417,389
Suma	147,098,844,418

Los bienes inmuebles del Poder Ejecutivo, se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, que menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional. Asimismo, mediante el acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Armonización Contable determinó que tomando en cuenta que se requiere un valor catastral, para el caso de la Federación y sus entes públicos, el valor catastral determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), será utilizado para efectos contables. A la fecha, se ha iniciado el proceso para reconocer en la contabilidad los valores de los inmuebles en términos del acuerdo antes señalado.

En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, el Poder Ejecutivo determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian.

- Otros Activos**

Están representados los bienes adquiridos en la modalidad de arrendamiento financiero, aquellos que siendo propiedad de gobierno son otorgados en comodato y los saldos en proceso de depuración por operaciones del ejercicio 2012 y anteriores.

(Pesos)

Concepto	2013
Arrendamiento Financiero	12,990,519,220
Saldos Pendientes de Depuración 2012 y Anteriores	46,499,057,090
Suma Activos Diferidos	59,489,576,310
Otros Activos no Circulantes	12,555,113,866

PODER EJECUTIVO

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; certificados especiales de tesorería, pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo.

(Pesos)

Concepto	2013
Títulos y Valores a Corto Plazo	635,638,772,654
Otros Pasivos a Corto Plazo	210,069,796,746
Suma a Corto Plazo	845,708,569,400
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	3,306,832,275,846
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	619,568,965,390
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	163,593,700,075
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	324,297,475,817
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	26,534,838,995
Suma a Largo Plazo	4,440,827,256,123

Los documentos por pagar a largo plazo por 4,177,767,566,806 pesos se refieren principalmente a instrumentos de regulación monetaria.

Atendiendo la recomendación formulada por la Auditoría Superior de la Federación, relativa a preparar estados financieros comparativos en ejercicios subsecuentes, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establece que los estados financieros debe sujetarse a criterios de comparación, los estados financieros que se presentan en esta cuenta pública en lo referente a 2012, para que la información contable sea comparable, incorpora los movimientos del proceso de depuración de las cuentas conectoras, así como la reclasificación de algunas cuentas de activo y patrimonio para alinearlas al plan de cuentas del Consejo Nacional de Armonización Contable vigente en 2013.

Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado del Ejercicio: El monto negativo de 13,563,409,512 pesos, representa la diferencia entre los ingresos recaudados menos el rubro de Gastos y Otras Pérdidas.

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores, adicionado con la aplicación del registro para reflejar el valor del Patrimonio de los Fideicomisos en el activo del ente Público Poder Ejecutivo al 31 de diciembre de 2013, por 19,246,174,228 pesos.

Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este ejercicio, ascendió a -13,563,409,512 pesos.

Los Ingresos obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Federal, fueron de 3,192,553,968,852 pesos, que se integran principalmente por Ingresos de Gestión, siendo los más representativos los provenientes de impuestos cobrados, así como por Derechos y Aprovechamientos que representan el 99.3% y en menor medida los derivados de Otros Ingresos y Beneficios, que se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	Importe
Impuestos	1,783,150,047,379
Contribuciones de Mejoras	43,878,651
Derechos	905,369,932,154
Productos de Tipo Corriente	18,160,322,292
Aprovechamientos de Tipo Corriente	227,611,615,347
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de Ley	3,262,590,301
Ingresos de Gestión	2,937,598,386,124
Ingresos Financieros	3,187,614,200
Incremento por Variación de Inventarios	34,132,941
Otros Ingresos y Beneficios Varios	251,733,835,587
Otros Ingresos y Beneficios	254,955,582,728

En lo relativo al Gasto y otras pérdidas, éste ascendió a 3,206,117,378,365 pesos, y en cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se explican aquellas cuentas de gasto que en lo individual representan el 10% o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:

PODER EJECUTIVO

(Pesos)

% sobre Gasto	Cuenta	Importe
16.0	Transferencias a Entidades Paraestatales	511,960,602,037
14.4	Subsidios	460,365,074,252
16.5	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	530,400,580,577
17.4	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	557,926,805,108

Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión

Durante el periodo que se informa, el Ente Público Poder Ejecutivo recibió ingresos de gestión por la cantidad de 2,692,259,548,070 pesos. El gasto pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 asciende a 2,550,311,828,349 pesos, reflejándose un diferencial de operación por 141,947,719,721 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo que se informa, el Ente Público Poder Ejecutivo recibió ingresos de inversión por la cantidad de 46,262,605 pesos. El gasto de inversión pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 asciende a 176,291,161,389 pesos, reflejándose un diferencial por actividad de inversión de -176,244,898,784 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, el Ente Público Poder Ejecutivo recibió ingresos por financiamiento por la cantidad de 504,493,635,008 pesos. La aplicación por actividades de financiamiento fue de 306,527,970,031 pesos, reflejándose un diferencial de 197,965,664,977 pesos.

Notas de Memoria

Atendiendo a lo establecido en LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido; en este contexto, la SHCP las ha incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo.

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de Crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC). Destacan las siguientes por su importancia relativa:

(Pesos)

Cuenta	Saldo
Bonos y Otros Valores en Circulación de la Deuda Pública Interna y Externa	12,551,358,529,861.20
Créditos Fiscales en Proceso	516,504,110,757.00
Avales y Garantías	178,821,016,776.76
Créditos Fiscales Garantizados	169,532,715,194.00
Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	106,636,980,259.69

Notas de Gestión Administrativa**Introducción**

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos presupuestarios; el ejercicio del gasto público; la colocación y amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado; así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

Panorama Económico Financiero

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Poder Ejecutivo operó y que influyeron la toma de decisiones de la Administración, se encuentran en el apartado de Panorama Económico del Tomo I denominado Resultados Generales.

Autorización e Historia

En apego a la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la formulación de las notas a los Estados Financieros, a continuación se puntualizan los principales cambios de la estructura del Poder Ejecutivo:

La incorporación de la Secretaría de Seguridad Pública a la Secretaría de Gobernación; la conclusión del Órgano Administrativo Desconcentrado Comisión Federal de Telecomunicaciones para la creación del Órgano Constitucional Autónomo Instituto Federal de Telecomunicaciones y la conclusión del Órgano Administrativo Desconcentrado Comisión Federal de Competencia para la creación del Órgano Constitucional Autónomo Comisión Federal de Competencia Económica.

Organización y Objeto Social

La estructura organizacional básica se contempla en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 2o, por lo que respecta a los fideicomisos, la información está disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- b. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- c. Los estados financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Políticas Contables Significativas

Actualización

En los últimos años no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, para efectos de venta, desincorporación o por el fincamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como un resultado de ingreso o de gasto según corresponda.

Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en el extranjero se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias y no consolidadas y asociadas

Los recursos que se transfieren a las entidades paraestatales se registran bajo el método de participación.

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

El sistema aplicado para la valuación de inventarios es el Costo Promedio.

Beneficios a los empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones son absorbidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de conformidad con el apartado “B” del artículo 123 Constitucional.

Derivado de las modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de la opción del pago de las pensiones y jubilaciones con los recursos presupuestarios asignados anualmente, se establece una nueva opción para los trabajadores en activo que consisten en un Bono de Pensión del ISSSTE, que generará rendimientos en cada una de las cuentas individuales de los trabajadores, significando estos Bonos un Pasivo administrado por el Poder Ejecutivo.

Provisiones

No se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo.

Reservas

No se registran reservas en el Ente Público Poder Ejecutivo.

Cambios en políticas contables

En el Poder Ejecutivo Federal no se han registrado cambios significativos en la política contable.

Reclasificaciones

Se llevaron a cabo reclasificaciones entre cuentas de activo y pasivo circulantes, con base a la recomendación formulada por la Auditoría Superior de la Federación, así mismo se alineó en algunos rubros el plan de cuentas del Poder Ejecutivo al del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Depuración y cancelación de saldos

Se inició el proceso de depuración entre cuentas de activo y pasivo circulantes, creándose la cuenta de saldos pendientes de depuración 2012 y anteriores.

Posición en Moneda extranjera y protección por riesgos cambiarios

- a) Activos en moneda extranjera: Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.
- b) Pasivos en moneda extranjera: Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.
- c) Posición en moneda extranjera: El efecto por el diferencial cambiario se refleja en los resultados del ejercicio.
- d) Tipo de cambio: En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre” que cada año expide y difunde la SHCP, a través de la UCG, conforme a la normatividad establecida.
- e) Equivalente en Moneda Nacional: En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre” que cada año expide y difunde la SHCP, a través de la UCG, conforme a la normatividad establecida.

No se cuenta con método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Reporte Analítico de Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos. En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, el Poder Ejecutivo determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian.
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. El Poder Ejecutivo no deprecia sus bienes por lo tanto no se tiene cambios en el porcentaje.
 - c) Importe de gastos de capitalización en el ejercicio. No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.
 - d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras. No se cuenta con cobertura para la protección de estos tipos de riesgo.
-

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Con relación a los fideicomisos, contratos y análogos que no son entidades, con registro vigente al 31 de diciembre de 2013, se establece que las unidades responsables de las dependencias que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordinen la operación de ellos, serán responsables de reportar en los informes, los ingresos, rendimientos financieros generados en el periodo, egresos y saldo a disponibilidad.

La información sobre Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se basa en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos, así como por la información proporcionada por los ramos, dando un importe de 160,698,810,969 pesos del patrimonio del fideicomiso.

(Pesos)

Ramo	Importe
Hacienda	99,269,876,146
Salud	49,831,792,788
Gobernación	4,233,581,158
Educación	2,236,914,788
SEMARNAT	1,420,927,841
Economía	1,081,646,106
SEDATU	971,436,218
Energía	872,166,244
PGR	377,133,102
SRE	315,887,979
Turismo	76,416,141
Presidencia	11,032,458
Total	160,698,810,969

A su vez, se enlistan los principales fideicomisos, que conforman al menos el 80% del patrimonio total:

PODER EJECUTIVO

(Pesos)

Denominación	Importe
Fideicomiso del sistema de protección social en salud	49,831,792,788
Fideicomiso fondo de estabilización de los ingresos petroleros	33,782,795,169
Fideicomiso 2003 "fondo de desastres naturales"	21,273,663,804
Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF)	20,307,565,744
Fondo de apoyo para la reestructura de pensiones (FARP)	15,380,202,619
Subtotal por el 87 % del patrimonio del fideicomiso	140,576,020,124

Reporte de Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación.

Los Ingresos obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Federal, fueron de 3,192,553,968,852 pesos, que se integran principalmente por Ingresos de Gestión, siendo los más representativos los provenientes de impuestos cobrados, así como por Derechos y Aprovechamientos que representan el 99.3% y en menor medida los derivados de Otros Ingresos y Beneficios, que se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	Importe
Impuestos	1,783,150,047,379
Contribuciones de Mejoras	43,878,651
Derechos	905,369,932,154
Productos de Tipo Corriente	18,160,322,292
Aprovechamientos de Tipo Corriente	227,611,615,347
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de Ley	3,262,590,301
Ingresos de Gestión	2,937,598,386,124
Ingresos Financieros	3,187,614,200
Incremento por Variación de Inventarios	34,132,941
Otros Ingresos y Beneficios Varios	251,733,835,587
Otros Ingresos y Beneficios	254,955,582,728

Información sobre la Deuda y el Reporte analítico de la Deuda**(Pesos)**

Integración de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Deuda Pública a Largo Plazo reportada en Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	4,371,412,087,603
+ Adeudos Generados por Reestructuración en UDIS a LP	52,277,909,824
+ Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	11,519,582,387
+ Arrendamiento Financiero Especial a LP	15,015,256,605
- Fondos en Banco de México PENSIÓNISSTE a LP	9,397,580,296
Deuda Pública a Largo Plazo en el Estado de Situación Financiera (Suma)	4,440,827,256,123

Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba
Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental

C.P. Nicolás Domínguez García
Director de Cuenta Pública Federal
